

LA ASOCIACIÓN MUNDOS HERMANOS ONG

CERTIFICA QUE

JORGE JHESAER CERÓN ROMERO identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.097.392.403 presta sus servicios en esta institución de la siguiente manera:

Fecha de inicio de contrato	Fecha de terminación de contrato	Antigüedad	Tipo de contrato	Cargo/ Tiempo de dedicación	Programa	Último salario devengado
19/08/2021	15/12/2021	3 meses 25 días	Por obra y labor determinada	Psicólogo 192 horas mensuales	Hogares Sustitutos	\$(1.818.000) M/cte.
16/12/2021	01/08/2022	7 meses 16 días	Por obra y labor determinada	Psicólogo 192 horas mensuales	Hogares Sustitutos	\$(1.872.540) M/cte.

Los programas desarrollados son en convenio con el ICBF Regional Caldas Risaralda.

1. Realizar valoración psicológica a los NNA y jóvenes, al ingreso, además gestionar consentimiento informado y aplicar el protocolo de acogida. 2. Realizar atenciones, acompañamientos y seguimientos psicológicos y en salud, individuales con su respectivo registro, en razón del planteamiento general de proyecto de vida y su estado emocional de los NNA jóvenes y las familias, visitas domiciliarias de seguimiento. 3. Realizar la apertura de la historia clínica de cada NNA y joven. 4. Implementar y cumplir con todo lo relacionado al cargo contrato, según, guías, instrumentos emitidos por el ICBF, para la modalidad. 5. Diligenciamiento de formatos: Valoración Inicial con prueba, Ingreso al Proceso de Atención, Cuestionario de Intereses Ocupacionales e Inteligencias Múltiples, Índice de severidad del consumo (cuando se requiere), Proyecto de Vida, Seguimiento al Proyecto de Vida. 6. Elaborar remisiones correspondientes cuando se amerite atención de área especializada. 7. Realización de Talleres Grupales con temáticas específicas que apunten al desarrollo de acciones de los programas de formación. 8. Apoyar las estrategias de elaboración y ejecución de planes para la resolución de dificultades generales con relación al pacto de convivencia. 9. Socialización del pacto de convivencia con los NNA y jóvenes. 10. Gestionar la vinculación educativa de los NNA y jóvenes del proceso de atención, y realizar seguimiento a instituciones educativas. 11. Contribuir al diagnóstico integral. 12. Construir de manera interdisciplinar el Plan de atención integral, informe de evolución del proceso, y de resultado. 13. Entregar los informes del proceso, los informes complementarios requeridos, informe mensual, en los tiempos establecidos. 14. Adelantar con las autoridades competentes la consecución del registro o documento de identidad de acuerdo con la edad, de los usuarios de la modalidad. 15. Promover el buen trato hacia los compañeros y usuarios generar estrategias para reducir el estrés laboral en los colaboradores de la modalidad, acompañando a la coordinación y al líder de COPASS. 16. Realizar estudios de caso interno, o con la autoridad que se requiera, para el análisis de situaciones del proceso de atención de los NNA y jóvenes. 17. Implementar estrategia de intervención psicológica a los NNA y familias que facilite la atención oportuna de situaciones de crisis. 18. Participar en eventos, talleres y/o capacitaciones relacionados con la cualificación y formación de conocimientos teóricos y conceptuales en el área. 19. Asistir a las reuniones de equipo, estudios de caso o capacitaciones

que se programen. 20. Realizar gestiones interinstitucionales: "Universidades – Defensoría de Familia – ICBF Regionales, Gestión para vinculación a Salud – Educación Superior. Acompañamiento para el Trámite de documentos legales. 21. Promover el buen trato hacia los compañeros y usuarios. 22. Apoyar y generar estrategias desde los enfoques de derechos, etnodiferencial, de género. 23. Cumplir con los horarios establecidos de atención para garantizar el desarrollo de las actividades propuestas. 24. Velar por el buen funcionamiento de los procesos individuales y colectivos de los NNA jóvenes y familias. 25. Portar el uniforme y carnet institucional. 26. Elaborar cronograma de actividades mensual. 27. Realizar y consolidar la evaluación del proyecto de vida de los NNA jóvenes y los seguimientos cada 4 meses, con su participación activa de la red vincular de apoyo. 28. Realizar acompañamiento del proceso de atención a los formadores de la modalidad. 29. Implementar y cumplir con el sistema integrado de gestión, pertenecer a uno de los comités del sistema integrado de gestión calidad, ambiental, seguridad de la información seguridad y salud en el trabajo e innovación), y realizar e implementar las acciones que designen en el mismo. 30. Gestionar pruebas vocacionales para los jóvenes que ingresarán a la universidad. 31. Realizar todo el proceso de postulaciones en el diligenciamiento de formatos con estudiantes de continuidad y nuevos que se entregan a defensoría de familia del ICBF. 32. Realizar acompañamiento a los internados como mínimo 1 vez por semana. 33. Asumir las orientaciones generadas de acuerdo a la normatividad en salud. 34. Realizar el archivo, activo y oportuno en las historias de atención y clínicas de las intervenciones realizadas que se deriven de su cargo a los NNA y jóvenes de la modalidad, de acuerdo a las orientaciones de archivo y protocolo de seguridad de la información. 35. Elaborar proyecto de atención de la modalidad de acuerdo a indicaciones del coordinador. 36. Realizar la apertura de la historia clínica de cada NNA y joven. 37. Realizar proceso de archivo según las indicaciones de habilitación en salud. 38. Cumplir con el protocolo de traslado de historias de atención. 39. Realizar el acompañamiento en atenciones externas en salud de los niños(as) cuando se requieran.

Se expide a solicitud del interesado al día 14 de diciembre de 2022.



YEFERSON ESTIBEN CANO QUINTERO
Psicólogo Talento Humano

Elaborado por: Dahiana Valencia Gómez
Auxiliar administrativa



NIT. 901.364.256-9

La Unión Temporal Padua Sol identificada con NIT 901364256-9,

CERTIFICA QUE:

La señora CERON ROMERO JORGE JHELSEAR, identificada con cédula de ciudadanía número 1.097.392.403, laboró como AGENTE PSICOSOCIAL en la **UNION TEMPORAL PADUA SOL** con NIT 901364256-9, en el programa de CERO A SIEMPRE, con un contrato por obra o labor desde el 08/03/2021 hasta el 18/08/2021.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali a los veinticinco (25) días del mes de agosto del 2021.

Cordialmente

LEDYS YOJANA GOMEZ ZAPATA
Representante Legal



**EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DEL CENTRO DE DESARROLLO
COMUNITARIO VERSALLES
NIT. 800.180.234-1**

CERTIFICA

Que **JORGE JHELSEAR CERÓN ROMERO**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.097.392.403, ha laborado en esta Institución en los siguientes períodos:

Del 17 de Agosto de 2016 hasta el 15 de Diciembre de 2016, mediante contrato laboral a término fijo inferior a un año, desempeñando el cargo de PSICOSOCIAL para el Programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar, para el Centro Zonal Sur, en Filandia, Quindío.

Del 10 de Enero de 2017 hasta el 24 de Diciembre de 2017, mediante contrato laboral a término fijo inferior a un año, desempeñando el cargo de PSICOSOCIAL para el Programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar, para el Centro Zonal Sur, en Filandia, Quindío.

Del 24 de Enero de 2018 hasta 15 de diciembre de 2018, mediante contrato laboral a término fijo inferior a un año con un salario mensual de \$ 1.097.902, desempeñando el cargo de PSICOSOCIAL para el Programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar, para el Centro Zonal Coordillera, en Quindío.

Del 20 de Enero de 2019 hasta 13 de marzo de 2019, mediante contrato laboral a término fijo inferior a un año con un salario mensual de \$ 1.097.902, desempeñando el cargo de PSICOSOCIAL para el Programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar, para el Centro Zonal armenia sur, en Quindío.

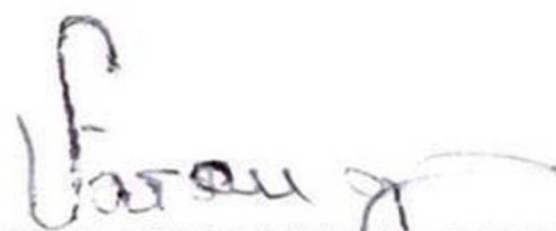
Del 20 de Enero de 2019 hasta 13 de marzo de 2019, mediante contrato laboral a término fijo inferior a un año con un salario mensual de \$ 1.097.902, desempeñando el cargo de PSICOSOCIAL para el Programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar, para el Centro Zonal armenia norte, en Quindío.

Del 01 de Junio de 2020 hasta 31 de diciembre de 2020, mediante contrato laboral a término fijo inferior a un año con un salario mensual de \$ 1.097.902, desempeñando el cargo de PSICOSOCIAL para el Programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar, para el Centro Zonal Coordillera, en Quindío.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, como soporte en su hoja de vida.

Para constancia se firma en Manizales a los 12 días del mes de diciembre de 2022.

Atentamente,


LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ
Director Ejecutivo

Revisado:

Preparado por: Paola Flórez Bustos 

CC Hoja de Vida



**LA FUNDACION FAMILIAR PRO-REHABILITACION DE
FARMACODEPENDIENTES FARO
NIT 800.034.694-1**

No. 078_2020_CERTIFICA QUE

El (la) señor (a), **JORGE JHELSEAR CERON** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **1.097.392.403** de Calarcá, presto sus servicios profesionales en nuestra institución como **ASESOR METODOLOGICO**, en ejecución de los siguientes contratos:

Contrato N°	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Valor
OPS 015 2020	01/01/2020	31/05/2020	\$ 10.500.000
OPS 240 2019	02/12/2019	31/12/2019	\$ 2.030.000

Obligaciones:

Desarrollar esquemas que permitan adaptar las metodologías propuestas por el programa a las realidades locales, garantizando en todo caso, el cumplimiento de los objetivos.

Desarrollar los procesos de capacitación para el equipo territorial en las metodologías propuestas por el programa.

Elaborar el plan de trabajo en campo para el desarrollo de las actividades, coordinando los grupos de trabajo de 8 orientadores psicosociales con 8 inspiradores.

Orientar al equipo de acompañamiento sobre el desarrollo de los encuentros de trabajo con los niños, niñas y adolescentes y con las familias.

Acompañar el desarrollo de sesiones de trabajo de los profesionales psicosociales y los inspiradores, para retroalimentar y mejorar las prácticas de trabajo con los niños, niñas y adolescentes.

Supervisar que los orientadores y orientadoras, así como el equipo e inspiradores cuenten con todos los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades. (Chalecos, materiales, refrigerios, transporte, plan de comunicaciones, internet, etc.)



Participar en la elaboración de informes y entrega de productos requeridos en relación con la implementación metodológica.

Elaborar los informes de gestión del conocimiento y sistematización de experiencias exitosas.

La presente certificación se hace a solicitud del interesado y se expide a los ocho (8) días del mes de julio de 2020.

DAHIAN TABARES HORTUA
COORDINADOR NACIONAL TALENTO HUMANO
Fundación Familiar Pro-Rehabilitación de Farmacodependientes
FARO

Elaboro: Jennifer Méndez
Reviso: Angie Marcela Pérez

FUNDACIÓN
FAMILIAR FARO

Sede Administrativa Santa Ana
Calle 40 #23-54, Calarcá, Quindío
Tel: (57) + 317 667 9751

Sedes de atención:
Quindío, Tolima, Huila, Antioquia, Norte de Santander

**EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO
VERSALLES**

NIT. 800.180.234-1

CERTIFICA

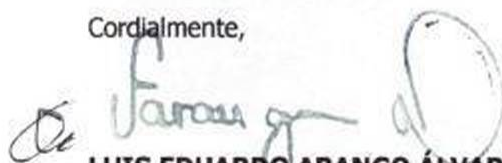
Que **JORGE JHELSEAR CERÓN ROMERO**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1097.392.403, suscribió con esta Institución desde el 13 de Mayo de 2019 hasta el 15 de Diciembre de 2019, un contrato de prestación de servicios profesionales independientes por honorarios; desempeñándose como **COORDINADOR METODOLÓGICO**, para el Programa Generaciones con Bienestar Modalidad Tradicional y Rural, en los Municipios de: Calarcá y Genova, en el Departamento de Quindío. El contrato suscribía las siguientes obligaciones:

- ✓ Brindar línea técnica para el desarrollo de los módulos a los promotores de derechos.
- ✓ Coordinar la implementación de los módulos de la modalidad, según los lineamientos técnico – administrativos e instrucciones impartidas por la coordinación general de la modalidad en el ICBF.
- ✓ Liderar, supervisar, hacer seguimiento y evaluación al proceso de formación impartida a los participantes.
- ✓ Participar en la elaboración de informes y entrega de productos requeridos de acuerdo a las obligaciones contractuales.
- ✓ Apoyar la creación, dinamización y promoción de redes virtuales y físicas.
- ✓ Contar con disponibilidad de permanencia en las zonas priorizadas para la ejecución de la modalidad.
- ✓ Contar con disponibilidad de viajar a las diferentes zonas donde se ejecuta la modalidad.
- ✓ Atender las necesidades y eventualidades reportadas por los promotores de derechos de manera oportuna.
- ✓ Generar los reportes que permitan observar la dinámica de las actividades y tomar las medidas de mejoramiento para el cumplimiento del objetivo de la modalidad.
- ✓ Coordinar, supervisar y activar las rutas de gestión interinstitucional y social para la garantía y el restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.
- ✓ Asistir a todas las instancias convocadas por ICBF.
- ✓ Supervisar y garantizar que los promotores de derechos y los niños, las niñas y los adolescentes cuenten con todos los recursos establecidos en el lineamiento para la adecuada implementación de los encuentros vivenciales (chalecos, materiales, refrigerios, transporte, plan de comunicaciones, internet, etc)

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, como soporte en su hoja de vida.

Para constancia se firma en Manizales a los 15 días del mes de Diciembre de 2019.

Cordialmente,



LUIS EDUARDO ARANGO ÁLVAREZ
Director Ejecutivo

PREPARADO POR: Derly Paola Flórez Bustos
REVISADO:
CC: Hoja de Vida

CORPORACIÓN IPFI INSTITUTO PEDAGÓGICO DE FORMACIÓN INTEGRAL 	CERTIFICADO
---	---------------------------

Instituto pedagógico de formación integral

Certifica que:

El psicólogo Jorge Jhelsaer Cerón Romero, identificado con cedula de ciudadanía numero 1.097.392.403 expedida en Calarcá, Quindío presto sus servicios a esta empresa mediante contrato de prestación de servicios profesionales independiente como PSICÓLOGO, desde el 5 de junio de 2015 hasta 30 de noviembre de 2015, en las tareas de apoyo pedagógico desde su profesión con plena autonomía técnica y administrativa, con calidad y pertinencia, brindando apoyo diagnóstico y atención a la población asignada con Necesidades Educativas Especiales, sus familias y establecimientos educativos donde se encuentran matriculados.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 30 días del mes de noviembre de 2015

Firma:


SANDRA MILENA ORTIZ GALLEGO

C.C. No.42.028.211 de La Virginia



CERTIFICADO

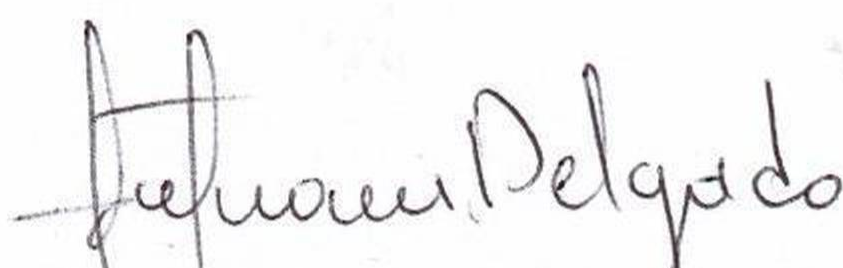
**CENTRO DE ESTIMULACIÓN, REHABILITACIÓN Y APRENDIZAJE
SEMILLAS DE ESPERANZA**

CERTIFICA QUE

El doctor JORGE JHELSEAR CERÓN ROMERO, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.097.392.403 expedida en Calarcá, prestó sus servicios a esta empresa mediante contrato de Prestación de Servicios Profesionales Independiente como PSICOLOGO desde 1 de Febrero de 2014 hasta el día 9 de Octubre de 2014.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 20 días del mes de Noviembre de 2014

Atentamente,


TATIANA DELGADO PRADA
Gerencia Administrativa
CERASES S.A.S.

P.

Bogotá D.C.; Junio (18) de 2014.

CONSTANCIA LABORAL

La FUNDACION **NEURO SALUD**, identificada con Nit. No 900.505.937-9 hace constar que el Psicólogo **JORGE JHELSEER CERON ROMERO** identificado con Cédula No. 1.097.392.403 Expedida en Bogotá, laboró en nuestra empresa desde abril 19 del 2013 hasta febrero 7 del 2014, en el cargo de Acompañante Terapéutico. Demostrando durante su Permanencia, responsabilidad, y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

Se expide la presente a solicitud del interesado, para los fines que crea conveniente.

La anterior a solicitud del interesado.

Atentamente;


neuroSALUD
Nit. 900.505.937 - 9
Gestión Humana
JUAN CARLOS SANCHEZ BECERRA
C.C. 79523911
TEL: 2315908 EXT. 108
RECURSOS HUMANOS
FUNDACION NEURO SALUD



UNIVERSIDAD
DEL QUINDIO

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

NIT 890000432-8

Código: A.GH.09.00.02.F01

Versión: 01

Fecha: 01-06-2009

Página 1 de 2

CONSTANCIA LABORAL

JORGE JHELSEER CERON ROMERO

201200094

ÁREA DE GESTIÓN HUMANA

LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA GRADO 14 CODIGO 2028

HACE CONSTAR:

Que el señor(a) JORGE JHELSEER CERON ROMERO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° 1.097.392.403 expedida en Calarca, ha contratado sus servicios con esta Institución mediante Contrato de Pasantía en los siguientes periodos.

Contrato 22: Del 25 de Junio de 2011 al 30 de Diciembre de 2011

Dependencia: PROYECTO DEL MENOR TRABAJADOR

Objeto: Prestara sus servicios para desarrollar el Convenio de Cooperación y Aporte No 206 suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente Lleras - ICBF y la Universidad del Quindío es necesario contar con estudiantes en formación de diferentes áreas de conocimiento.

Los contratos relacionados corresponden a contratos civiles, fueron ejecutados en forma independiente por el contratista y no implicaron relación laboral entre este y la Universidad

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) el día veinte (20) de Enero de dos mil doce (2012).


LUZ ADRIANA HERNÁNDEZ MUÑOZ
Profesional Especializada

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN		FORMATO VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y REQUISITOS DE EXPERIENCIA						CÓDIGO: BS-F-31																																																																															
								FECHA: 2021-10-31	VERSIÓN: V-3																																																																														
<table><tr><td colspan="2">NOMBRE:</td><td colspan="9">JORGE JHELSEAR CERON ROMERO</td></tr><tr><td colspan="2">ÁREA:</td><td colspan="9">ARN GUAVIARE</td></tr><tr><td colspan="2">PROFESION:</td><td colspan="9">PSICOLOGO</td></tr><tr><td colspan="2">FECHA DE GRADO:</td><td colspan="9">2/03/2012</td></tr><tr><td colspan="2">ESPECIALIZACION:</td><td colspan="9">N/A</td></tr><tr><td colspan="2">FECHA DE GRADO ESPECIALIZACION:</td><td colspan="9">N/A</td></tr><tr><td colspan="2">CIRCULAR APLICABLE:</td><td colspan="9">021 y 023 de 2022</td></tr></table>											NOMBRE:		JORGE JHELSEAR CERON ROMERO									ÁREA:		ARN GUAVIARE									PROFESION:		PSICOLOGO									FECHA DE GRADO:		2/03/2012									ESPECIALIZACION:		N/A									FECHA DE GRADO ESPECIALIZACION:		N/A									CIRCULAR APLICABLE:		021 y 023 de 2022								
NOMBRE:		JORGE JHELSEAR CERON ROMERO																																																																																					
ÁREA:		ARN GUAVIARE																																																																																					
PROFESION:		PSICOLOGO																																																																																					
FECHA DE GRADO:		2/03/2012																																																																																					
ESPECIALIZACION:		N/A																																																																																					
FECHA DE GRADO ESPECIALIZACION:		N/A																																																																																					
CIRCULAR APLICABLE:		021 y 023 de 2022																																																																																					
		EXPERIENCIA:		De conformidad con los documentos aportados y registrados en la plataforma SIGEP, se verifica la experiencia como se relaciona a continuación:																																																																																			
PERFILES	ACTIVIDAD - TIPO	REQUISITOS		ALTERNATIVAS						VALOR HONORARIOS																																																																													
		ESTUDIOS	EXPERIENCIA	ESTUDIOS			EXPERIENCIA																																																																																
				ALTERNATIVA 1	ALTERNATIVA 2	ALTERNATIVA 3	ALTERNATIVA 1	ALTERNATIVA 2	ALTERNATIVA 3																																																																														
21	FACILITADOR I -	Pregado.	Dieciocho (18) meses de experiencia profesional relacionada con la atención (acompañamiento psicosocial, asesoría o gestión) de población vulnerable o implementación de programas de desarrollo y capital social).							\$ 5.478.000,00																																																																													
<table><tr><td>ENTIDAD CONTRATANTE</td><td>FECHA INICIO dia - mes - año</td><td>FECHA FIN dia - mes - año</td><td>TOTAL MESES</td><td colspan="7">ACTIVIDADES O CARGO DESEMPEÑADO</td></tr><tr><td>ASOCIACION MUNDOS HERMANOS ONG</td><td>19/08/2021</td><td>1/08/2022</td><td>11,40</td><td colspan="7">Realizar valoración psicológica a los NNA y jóvenes, al ingreso, además gestionar consentimiento informado y aplicar el protocolo de acogida Realizar atenciones, acompañamientos y seguimientos psicológicos y en salud, individuales con su respectivo registro, en razón del planteamiento general de proyecto de vida y su estado emocional de los NNA jóvenes y las familias, visitas domiciliarias de seguimiento.</td></tr><tr><td>UT PADUA SOL</td><td>8/03/2021</td><td>18/08/2021</td><td>5,33</td><td colspan="7">Agente Psicosocial , contrato CERO A SIEMPRE. Contrato obra o labor</td></tr><tr><td>CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES</td><td>17/08/2016</td><td>15/12/2016</td><td>3,93</td><td colspan="7">PSICOSOCIAL para el programa desarrollo infantil en medio familiar, para el centro Zonal Sur, en Filandia Quindio.</td></tr><tr><td>CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES</td><td>10/01/2017</td><td>24/12/2017</td><td>11,47</td><td colspan="7">PSICOSOCIAL para el programa desarrollo infantil en medio familiar, para el centro Zonal Sur, en Filandia Quindio.</td></tr><tr><td>CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES</td><td>24/01/2018</td><td>15/12/2018</td><td>10,70</td><td colspan="7">PSICOSOCIAL para el programa desarrollo infantil en medio familiar, para el centro Zonal Sur, en Filandia Quindio.</td></tr><tr><td colspan="3">GRAN TOTAL MESES</td><td>42,83</td><td colspan="7"></td></tr></table>											ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA INICIO dia - mes - año	FECHA FIN dia - mes - año	TOTAL MESES	ACTIVIDADES O CARGO DESEMPEÑADO							ASOCIACION MUNDOS HERMANOS ONG	19/08/2021	1/08/2022	11,40	Realizar valoración psicológica a los NNA y jóvenes, al ingreso, además gestionar consentimiento informado y aplicar el protocolo de acogida Realizar atenciones, acompañamientos y seguimientos psicológicos y en salud, individuales con su respectivo registro, en razón del planteamiento general de proyecto de vida y su estado emocional de los NNA jóvenes y las familias, visitas domiciliarias de seguimiento.							UT PADUA SOL	8/03/2021	18/08/2021	5,33	Agente Psicosocial , contrato CERO A SIEMPRE. Contrato obra o labor							CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES	17/08/2016	15/12/2016	3,93	PSICOSOCIAL para el programa desarrollo infantil en medio familiar, para el centro Zonal Sur, en Filandia Quindio.							CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES	10/01/2017	24/12/2017	11,47	PSICOSOCIAL para el programa desarrollo infantil en medio familiar, para el centro Zonal Sur, en Filandia Quindio.							CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES	24/01/2018	15/12/2018	10,70	PSICOSOCIAL para el programa desarrollo infantil en medio familiar, para el centro Zonal Sur, en Filandia Quindio.							GRAN TOTAL MESES			42,83							
ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA INICIO dia - mes - año	FECHA FIN dia - mes - año	TOTAL MESES	ACTIVIDADES O CARGO DESEMPEÑADO																																																																																			
ASOCIACION MUNDOS HERMANOS ONG	19/08/2021	1/08/2022	11,40	Realizar valoración psicológica a los NNA y jóvenes, al ingreso, además gestionar consentimiento informado y aplicar el protocolo de acogida Realizar atenciones, acompañamientos y seguimientos psicológicos y en salud, individuales con su respectivo registro, en razón del planteamiento general de proyecto de vida y su estado emocional de los NNA jóvenes y las familias, visitas domiciliarias de seguimiento.																																																																																			
UT PADUA SOL	8/03/2021	18/08/2021	5,33	Agente Psicosocial , contrato CERO A SIEMPRE. Contrato obra o labor																																																																																			
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES	17/08/2016	15/12/2016	3,93	PSICOSOCIAL para el programa desarrollo infantil en medio familiar, para el centro Zonal Sur, en Filandia Quindio.																																																																																			
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES	10/01/2017	24/12/2017	11,47	PSICOSOCIAL para el programa desarrollo infantil en medio familiar, para el centro Zonal Sur, en Filandia Quindio.																																																																																			
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES	24/01/2018	15/12/2018	10,70	PSICOSOCIAL para el programa desarrollo infantil en medio familiar, para el centro Zonal Sur, en Filandia Quindio.																																																																																			
GRAN TOTAL MESES			42,83																																																																																				
<table><tr><td>Proyectó</td><td>INGRITH MARCELA HERRERA</td></tr><tr><td>Revisó:</td><td>JOSE LEONARDO HERRERA</td></tr><tr><td>Aprobó:</td><td>JUAN PABLO RENDON GARCIA</td></tr></table>											Proyectó	INGRITH MARCELA HERRERA	Revisó:	JOSE LEONARDO HERRERA	Aprobó:	JUAN PABLO RENDON GARCIA																																																																							
Proyectó	INGRITH MARCELA HERRERA																																																																																						
Revisó:	JOSE LEONARDO HERRERA																																																																																						
Aprobó:	JUAN PABLO RENDON GARCIA																																																																																						

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"